



Universidad Nacional del Altiplano - Puno

Resolución Rectoral N°: 0511-2024-R-UNA



Puno, 12 de marzo del 2024

VISTOS:

Los expedientes tramitados por alumnos egresados de las diferentes Facultades de esta Casa Superior de Estudios, para optar el Título Profesional respectivo;

CONSIDERANDO:

Que, las Facultades de esta Universidad, han evacuado su informe favorable opinando por la procedencia del otorgamiento del respectivo Título Profesional a favor de los solicitantes, al haber cumplido con los requisitos establecidos;

Que, el Pleno del Honorable Consejo Universitario en Sesión Extraordinaria de fecha 12 de marzo del 2024, en el marco de lo previsto en el artículo 93º numeral 93.11 del Estatuto (RAU N° 008-2023-AU-UNA), concordante con el art. 59º literal 59.9 de la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, ha aprobado los títulos que se detallan en la parte resolutiva de la presente Resolución. Disponiéndose por consiguiente la emisión del correspondiente acto administrativo;

Estando a la nómina emitida por la Sub Unidad de Grados y Títulos – Secretaría General; y, en el marco de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria, el Estatuto y la Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2021-AU-UNA;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- OTORGAR, el respectivo **TÍTULO PROFESIONAL** a las personas que se indican a continuación:

INGENIERO AGRÓNOMO

1.- Lucio Luis Laura Alca

LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA

1.- Cledy Suzhy Marin Pancca

2.- Mishel Jose Huarsaya Condori

3.- Flor Milanie Machaca Sucapuca

4.- Cristian Pacompia Llutari

LICENCIADO EN TURISMO

1.- Jakelyne Ximena Mango Cuno

2.- Pamela Ramos Quispe

3.- Annie Rosmery Choque Velásquez

4.- Natali Hancco Condori

LICENCIADO EN ANTROPOLOGÍA

1.- Yurema Quispe Puma

2.- Edy Nikolay Huacca Mamani

3.- Dennia Magaly Morales Paucar

4.- Oscar Ivan Nina Aguilar

5.- Christian Huanca Velasquez

LICENCIADO EN EDUCACIÓN, ESPECIALIDAD DE LENGUA, LITERATURA, PSICOLOGÍA Y FILOSOFÍA

1.- Yosselin Katerine Peralta Valencia

2.- Abad Melodio Huaman Apaza

LICENCIADO EN EDUCACIÓN, ESPECIALIDAD DE CIENCIAS SOCIALES

1.- Eugenio Maihua Ccarita

2.- Diego Armando Palomino Caira

LICENCIADO EN EDUCACIÓN, ESPECIALIDAD DE MATEMÁTICA, FÍSICA, COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA

1.- Ronald Mamani Perca

LICENCIADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

1.- Raul Mayta Mamani

2.- Haydie Quille Chambilla

3.- Edson Efrain Bejar Velasquez

LICENCIADO EN EDUCACIÓN INICIAL

1.- Judith Mamani Quispe

2.- Yenny Yanet Calderon Pilco

3.- Nelly Yulissa Mamani Mamani

4.- Noemi Raquel Mamani Pacco

5.- Karen Lizbeth Huanacuni Garcia

...III



Universidad Nacional del Altiplano - Puno
Resolución Rectoral N°: 0511-2024-R-UNA



12-03-2024

pág. 02

III...

INGENIERO ESTADÍSTICO E INFORMÁTICO

1.- Juan Manuel Condori Peralta

INGENIERO MECÁNICO ELECTRICISTA

1.- Omar Jhonatan Quispe Coa

2.- Nestor Fausto Mamani Caira

POR TANTO:

Expídase los correspondientes diplomas, para que se les reconozca como tal.

Regístrate, comuníquese y cúmplase.



Abog. LEILA ROSMÉRY FLORES BUSTINZA
SECRETARIA GENERAL



DR. PAULINO MACHACA ARI
RECTOR

DISTRIBUCIÓN:

- Vicerrectorados: Académico.
- OCI, OAJ., OPP.
- Sub Unids: Grados y Títulos; Registro y Archivo Académico
- Facultades; Interesados
- Archivo/2024.

jalr.